



FUNDACIÓ
GALA-SALVADOR DALÍ



© Salvador Dalí, Fundació Gala-Salvador Dalí, Figueres, 2011

Núm. cat. P 586

Proyecto para "Tristán loco"

Fecha: c. 1944

Técnica: Óleo sobre tela

Dimensiones: 29.5 x 22.5 cm

Firma: Firmado en la parte inferior izquierda con posterioridad: *Dali*



Localización: Colección privada



Procedencia

- Condesa Pecci-Blunt

Exposiciones

- 1980, London, The Tate Gallery, *Salvador Dalí*, 14/05/1980 - 29/06/1980, núm. cat. 154

Bibliografía

- George Amberg, *Art in modern ballet*, Pantheon, New York, 1946, il. 139
- A. Oriol Anguera, *Mentira y verdad de Salvador Dalí*, Cobalto, Barcelona, 1948, pág. XL
- Josep Pla, Salvador Dalí (il.), *Obres de museu*, DASA, Figueres, 1981, pág. 148
- *Hommage aan Dalí*, Galerie Sfinx, Antwerpen [Anvers, Bélgica], 1981, pág. 7
- Ignacio Gómez de Liaño, *Dalí*, Polígrafa, Barcelona, 1982, il. 60
- Robert Descharnes, Gilles Néret, *Salvador Dalí, 1904 -1989*, Benedikt Taschen, Köln, 1994, pág. 372
- Sebastià Roig, Jordi Puig, *Dalí : el triangle de l'Empordà*, Fundació Gala-Salvador Dalí, Triangle Postals, Figueres, Menorca, 2003, pág. 113

Gestión de derechos de reproducción

Los derechos de propiedad intelectual de las obras de Salvador Dalí y, por lo tanto, de las reproducidas en esta página web son titularidad del Estado español, cedidos en exclusiva a la Fundación Gala-Salvador Dalí.

De acuerdo con la legislación vigente en materia de propiedad intelectual, queda prohibida la reproducción (total o parcial), la distribución, la transformación, la comunicación pública, la puesta a disposición interactiva, así como cualquier otra explotación, por cualquier medio, de las obras contenidas en esta página web.

Cualquier explotación de las obras de Salvador Dalí queda sujeta a la necesidad de solicitar autorización previa a VEGAP (91 532 66 32/ 93 201 03 31; www.vegap.es) y de obtener la correspondiente licencia. La infracción de los derechos de propiedad intelectual de las obras de Salvador Dalí será perseguida de acuerdo con la legislación vigente.